



## **Acta de Acuerdos/Compromisos de la Séptima Reunión del Comité Regional de Productores y Procesadores de Mahi (COREMAHI)**

Reunidos en asamblea en la ciudad de Piura, Perú, el 26 de agosto de 2024, los miembros del Comité Regional de Productores y Procesadores de Mahi (COREMAHI), por la presente manifestamos que como grupo hemos llegado a los siguientes acuerdos derivados de las discusiones para fortalecer el desarrollo de COREMAHI y contribuir a la pesca sostenible del mahi en la región. Los compromisos a los que hemos llegado son los siguientes:

### **Acuerdos/Compromisos:**

#### **1. Proyecto de marcaje de perico/dorado**

Se acordó continuar con el proyecto de marcaje de perico/dorado. Los miembros de COREMAHI brindarán su apoyo para el registro y colocación de marcas, así como difundir la campaña de comunicación para la recuperación de marcas.

#### **2. Colecta de muestras biológicas**

Se apoyará la colecta de muestras biológicas de perico/dorado con el fin de iniciar estudios de reproducción.

#### **3. Pronunciamiento sobre pesca exploratoria en Perú**

Se acordó que COREMAHI emitirá un pronunciamiento oponiéndose a la realización de una pesca exploratoria de perico/dorado durante la veda en Perú en el 2024.

#### **4. Apoyo al IPIAP y al IMARPE para ejecución de crucero**

COREMAHI explorará las posibilidades de apoyar al Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca (IPIAP) de Ecuador y al Instituto del Mar del Perú (IMARPE) para la realización de un crucero binacional, con el fin de evaluar las condiciones biológicas del recurso y las artes de pesca utilizadas.

#### **5. Cumplimiento de la Resolución C-23-09 de la CIAT**

COREMAHI instará a la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) a través de sus delegados a que se cumpla lo establecido en la Resolución C-23-09 sobre perico/dorado, en particular la creación de un grupo voluntario de trabajo para identificar información relevante sobre esta especie, así como la utilización de un formulario estandarizado para la entrega de datos futuros y retroactivos por parte de los Países Cooperantes y No Cooperantes (CPCs).

## 6. Adopción de las recomendaciones de la 15ª reunión del Comité Científico Asesor de la CIAT

COREMAHI instará a la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) a través de sus delegados a que adopten las siguientes recomendaciones del Comité Científico Asesor (CCA) de la CIAT:

- a) Que la Comisión aliente a los CPCs reportar la captura de dorado y sus descartes de todas sus flotas atuneras, incluyendo las clases 1-5 y la flota de palangre.
- b) Recomienda que el personal de la CIAT continúe brindando orientación general y asesoramiento técnico a los CPCs en investigación relacionada al perico/dorado, según proceda y de acuerdo con su alcance.

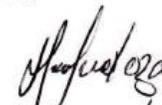
## 7. Cumplimiento de la Resolución C-04-05 sobre captura incidental

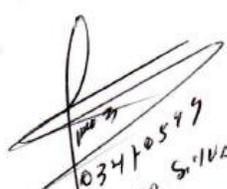
COREMAHI instará a la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) a través de sus delegados que se exija el cumplimiento de lo establecido en la Resolución C-04-05 sobre captura incidental, en particular sobre requerir a los pescadores en buques cerqueros liberar, lo antes posible e ilesos, al grado factible, todo tiburón, picudo, raya, dorado y otras especies no objetivo.

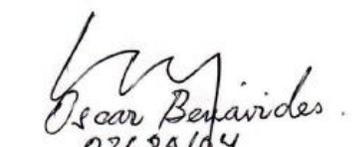
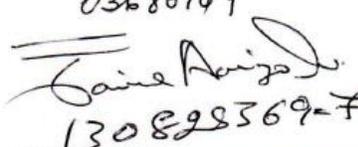
## 8. Grupo de trabajo para desarrollar una estrategia para los FADs

COREMAHI acordó crear un grupo de trabajo encargado de desarrollar una estrategia para promover medidas de mitigación de los impactos sobre el uso de Dispositivos Agregadores de Peces (FADs) en mahi y en las comunidades pesqueras.

Suscribimos el presente documento los siguientes miembros de COREMAHI:

  
Cooperativa Istillo  
Carlos A. Bayona Pietscher  
DNI 03501552  
  
Echevarría  
Echevarría Marcela 2001

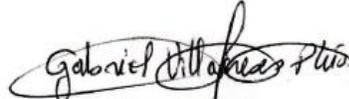
  
03470579  
Pedro Silva  
Coop. Fortuga  
  
130551227-8

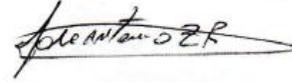
  
Oscar Benavides  
03680104  
  
Jaime Ariza  
130828369-7

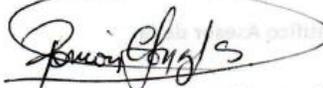


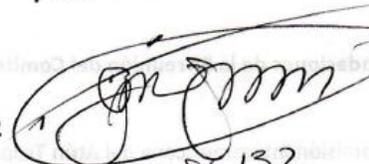
**COREMAHI**  
COSTA RICA • ECUADOR • GUATEMALA • PANAMÁ • PERÚ

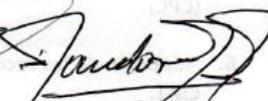
  
1306377589  
WASHINGTON FLORES F

  
1312670548  
Gabriel Villalobos Flúa

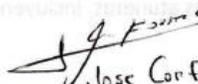
  
Jose Antonio Zambrano

  
RAMON GONZALEZ SUAREZ  
0909077188

  
280656133  
Josue Mulsan

  
160400259  
Felix LANDA  
LANGOSTA ROJA

  
WILMER RIVERO A  
03687207

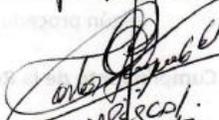
  
Jose Corfome  
130464667-0

  
131296945-2

Nisandra Cecilia M.  
1316062650

  
Zilso Vega Pardo  
Sonopescad

  
ARLAN BULANGER MORA  
70363401

  
SOWARSCOL  
GERENTE